

EVALUACION DE LA GESTIÓN AÑO 2017 PRESTADORES DE GAS NATURAL y GLP POR REDES

(Resolución CREG 072 de 2002
modificada por la Resolución CREG 034 de 2004)

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo establecido en la Resolución CREG 072 de 2002 y sus modificatorias, y atendiendo lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 79 de la Ley 142 de 1994, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios debe evaluar la gestión financiera, técnica, administrativa y de calidad de los prestadores de servicios públicos, por tal razón se debe realizar anualmente la evaluación del comportamiento de los indicadores de gestión frente a los referentes establecidos por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

En los artículos 2 y 6 de la Resolución CREG 072 de 2002, se indica que los referentes “se entienden como el parámetro cuantitativo o cualitativo, según sea el caso, contra el cual se comparan los valores alcanzados por una Entidad Prestadora en sus Indicadores de Gestión para verificar su cumplimiento” y que “(...) para cada uno de los Indicadores de Gestión, se fijarán anualmente Referentes por grupo, que serán la base para la evaluación de las Entidades Prestadoras (...); al respecto los Indicadores de Gestión¹ a evaluar son los siguientes:

1. FINANCIEROS

INDICADOR	FORMULA
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar}}{\text{Ingresos Operacionales}} \times 365$
Rotación Cuentas por Pagar (días)	$\frac{\text{Cuentas por Pagar}}{\text{Costo de Ventas}} \times 365$
Razón Corriente (veces)	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Margen Operacional (%)	$\frac{\text{EBITDA}}{\text{Ingresos Operacionales}} \times 100$
Cubrimiento de Gastos Financieros (veces)	$\frac{\text{EBITDA}}{\text{Gastos Financieros}}$

Nota: En el numeral 5 del anexo 1 de la Circular CREG 072 de 2002 está descrita cada una de las variables que se utilizan en los indicadores financieros planteados.

¹ Artículo 3 de la Resolución CREG 072 de 2002 y Anexo 1 de la Resolución CREG 034 de 2004.

2. TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

INDICADOR	FORMULA
Relación Suscriptores Sin Medición (%)	$\frac{\text{Suscriptores sin Medición}}{\text{Suscriptores Totales}} * 100$
Cobertura (%) Áreas de Servicio Exclusivo	$\frac{\text{Suscriptores}}{\text{Suscriptores en Contrato}} * 100$
Cobertura (%) para los demás	$\frac{\text{Suscriptores}}{\text{Suscriptores Proyectados}} * 100$
Relación Reclamos Facturación (por 10,000 facturas)	$\frac{\text{Reclamos Facturación}}{\text{Facturas Expedidas}} * 10,000$
Atención Reclamos Servicio (%)	$\frac{\text{Usuarios Afectados}}{\text{Total Usuarios}} * 100$
Atención Solicitud de Conexión (%)	$\frac{\text{Usuarios Afectados}}{\text{Total Usuarios}} * 100$
Confiabilidad por Almacenamiento de GLP (días)	$\frac{\text{Capacidad de Almacenamiento en Tanques}}{\text{Volumen vendido (últimos 12 meses)}} * 365$

En los artículos 4 y 5 de la Resolución CREG 072 de 2002, se indica el ámbito de aplicación de los indicadores técnicos y administrativos, dependiendo de la actividad que desarrollen las entidades prestadoras.

3. CALIDAD

Para estos indicadores se adoptarán las Resoluciones vigentes de la CREG sobre este tema y las que posteriormente se expidan.

Es importante aclarar que para determinar un **Referente** se debe tener en cuenta el procedimiento establecido en el artículo 6 de la Resolución CREG 072 de 2002, sin olvidar que los valores utilizados para el cálculo de los indicadores deben ser anuales; no obstante, si la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios solicita indicadores para una fracción del año, informará a las entidades prestadoras el procedimiento a seguir para ajustarlos y hacerlos comparables con los calculados anualmente.

II. APLICACIÓN INDICADORES DE GESTION AÑO 2017

Para evaluar la gestión del año 2017, se utilizaron los referentes calculados con la información financiera, técnica, administrativa y de calidad del año inmediatamente anterior (2016), la cual reposa en el Sistema Único de Información – SUI; los referentes para cada grupo según actividad son estipulados de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Resolución CREG 072 de 2002 y sus modificatorias.

Los resultados obtenidos se discriminan por servicio público, grupo según actividad y tipo de evaluación, este último se divide en dos partes:

- a. Evaluación empresarial, hace referencia a la evaluación de los indicadores financieros, y
- b. Evaluación social, la cual agrupa los indicadores técnicos, administrativos y de calidad.

EVALUACION EMPRESARIAL²

En este apartado, se relacionan los resultados de los indicadores financieros por servicio, grupo y tipo de evaluación, aplicando las formulas mencionadas en el capítulo anterior; no obstante, es importante aclarar que esta Superintendencia realizó una aproximación para el cálculo de dichos indicadores, homologando los conceptos por servicio público (sin ser oficial) de la información financiera bajo el marco normativo aplicable – NIF.

Los conceptos de la taxonomía NIF³ utilizados en el cálculo de los indicadores financieros para la evaluación empresarial y el comparativo con los referentes, en aquellos casos en los que se contaba con esta información para el prestador del servicio público, son los siguientes:

² Las etiquetas “N/A” o “SIN INFOR” relacionadas en las tablas, indican una operación dividida por cero (“N/A”) o que no hay información disponible (“SIN INFOR”), y las etiquetas “CUMPLE” y “NO CUMPLE” indican el efecto de comparar el resultado de cada indicador frente al referente evaluado.

³ Resolución SSPD N°. 20181000024475 del 12 de marzo de 2018.

Rotación Cuentas por Cobrar (días)

- ✓ Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes por servicio público (1).
- ✓ Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes por servicio público (2).
- ✓ Ingresos de actividades ordinarias por servicio público (3).

$$\text{Formula: } \{ [(1) + (2)] / (3) \} * 365$$

Rotación Cuentas por Pagar (días)

- ✓ Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por servicio público (1).
- ✓ Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes por servicio público (2).
- ✓ Costos de ventas por servicio público (3).

$$\text{Formula: } \{ [(1) + (2)] / (3) \} * 365$$

Razón Corriente (veces)

- ✓ Total de activos corrientes por servicio público (1).
- ✓ Total pasivos corrientes por servicio público (2).

$$\text{Formula: } [(1) / (2)]$$

Margen Operacional (%)

- ✓ EBITDA por servicio público⁴
- ✓ Ingresos de actividades ordinarias por servicio público (2).

$$\text{Formula: } [(1) / (2)] * 100$$

Cubrimiento Gastos Financieros (veces)

- ✓ EBITDA por servicio público (1)
- ✓ Costos Financieros por servicio público (2).

$$\text{Formula: } (1) / (2)$$

⁴ EBITDA NIF = Ganancia (pérdida) por actividades de operación + Amortizaciones + Depreciaciones + Impuestos y Tasas.

Tabla N°. 1. Resultados Evaluación de la Gestión año 2017 – Empresas Distribuidoras y Comercializadoras⁵

EMPRESAS		EVALUACIÓN EMPRESARIAL									
DISTRIBUIDOR - COMERCIALIZADOR		INDICADORES FINANCIEROS									
EMPRESA	Rotación de Cuentas por Cobrar (días)	Rotación de Cuentas por Cobrar (días)		Rotación de Cuentas por Pagar (días)		Razón Corriente (veces)		Margen Operacional (%)		Cubrimiento de gastos financieros (veces)	
		Referente <= 83,2		Referente <= 43,5		Referente >= 2,0		Referente >= 34%		Referente >= 16,8	
		Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado
ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	97,33	NO CUMPLE	36,08	CUMPLE	0,62	NO CUMPLE	29,8%	NO CUMPLE	6,75	NO CUMPLE	
EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P.	150,68	NO CUMPLE	53,43	NO CUMPLE	1,11	NO CUMPLE	33,6%	NO CUMPLE	11,10	NO CUMPLE	
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP	22,30	CUMPLE	22,62	CUMPLE	3,57	CUMPLE	21,6%	NO CUMPLE	381,21	CUMPLE	
EMPRESA INTEGRAL DE SERVICIOS OP&S CONSTRUCCIONES S.A. E.S.P.*	190,46	NO CUMPLE	8,92	CUMPLE	4,08	CUMPLE	2,0%	NO CUMPLE	NA	NA	
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	182,25	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	0,92	NO CUMPLE	11,5%	NO CUMPLE	1,60	NO CUMPLE	
G8 PROYECTOS ENERGETICOS S.A.S. E.S.P.	35,97	CUMPLE	224,77	NO CUMPLE	1,16	NO CUMPLE	25,1%	NO CUMPLE	2,96	NO CUMPLE	
GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. E.S.P.	86,50	NO CUMPLE	81,64	NO CUMPLE	0,80	NO CUMPLE	22,1%	NO CUMPLE	NA	NA	
GAS NATURAL DEL CESAR S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	135,09	NO CUMPLE	69,24	NO CUMPLE	1,23	NO CUMPLE	27,2%	NO CUMPLE	NA	NA	
GAS NATURAL DEL ORIENTE SA ESP	73,75	CUMPLE	86,66	NO CUMPLE	1,02	NO CUMPLE	24,3%	NO CUMPLE	NA	NA	
GAS NATURAL S.A. E.S.P.	74,56	CUMPLE	63,13	NO CUMPLE	1,57	NO CUMPLE	16,3%	NO CUMPLE	NA	NA	
GASES DE LA GUAJIRA S.A., EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	130,96	NO CUMPLE	48,07	NO CUMPLE	2,23	CUMPLE	36,8%	CUMPLE	3,62	NO CUMPLE	
GASES DE OCCIDENTE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	40,63	CUMPLE	0,00	CUMPLE	0,82	NO CUMPLE	11,5%	NO CUMPLE	2,59	NO CUMPLE	
GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	207,18	NO CUMPLE	44,98	NO CUMPLE	0,97	NO CUMPLE	32,8%	NO CUMPLE	5,56	NO CUMPLE	
GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P.	110,49	NO CUMPLE	66,87	NO CUMPLE	1,11	NO CUMPLE	18,0%	NO CUMPLE	8,60	NO CUMPLE	
GASES DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	120,23	NO CUMPLE	53,26	NO CUMPLE	0,99	NO CUMPLE	20,9%	NO CUMPLE	2,69	NO CUMPLE	
GASES DEL ORIENTE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	270,24	NO CUMPLE	66,84	NO CUMPLE	0,75	NO CUMPLE	34,7%	CUMPLE	7,82	NO CUMPLE	
GASES DEL SUR DE SANTANDER S.A. E.S.P. (*)	25,23	CUMPLE	86,47	NO CUMPLE	1,18	NO CUMPLE	14,6%	NO CUMPLE	14,33	NO CUMPLE	
GLOBAL, REDES Y OBRAS S.A.S. E.S.P.	141,35	NO CUMPLE	6,53	CUMPLE	1,70	NO CUMPLE	17,6%	NO CUMPLE	1,63	NO CUMPLE	
GREEN COUNTRY S.A.S. E.S.P.	147,33	NO CUMPLE	194,53	NO CUMPLE	2,39	CUMPLE	20,5%	NO CUMPLE	2,11	NO CUMPLE	
HEGA S.A. E.S.P.	76,42	CUMPLE	42,26	CUMPLE	0,92	NO CUMPLE	7,95%	NO CUMPLE	NA	NA	
INGENIERIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	64,08	CUMPLE	34,77	CUMPLE	6,94	CUMPLE	17,2%	NO CUMPLE	NA	NA	
MADGAS INGENIEROS S.A. E.S.P.	57,23	CUMPLE	19,63	CUMPLE	7,51	CUMPLE	18,5%	NO CUMPLE	1,976,69	CUMPLE	
METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	83,86	NO CUMPLE	44,94	NO CUMPLE	0,60	NO CUMPLE	34,6%	CUMPLE	7,59	NO CUMPLE	
NACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS S.A. E.S.P. (*)	108,69	NO CUMPLE	27,12	CUMPLE	2,69	CUMPLE	10,8%	NO CUMPLE	13,87	NO CUMPLE	
PROMOTORA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P. (*)	18,04	CUMPLE	45,55	NO CUMPLE	2,23	CUMPLE	8,1%	NO CUMPLE	3,90	NO CUMPLE	
SOCIEDAD DE UNIDAD EMPRESARIAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.	26,01	CUMPLE	61,85	NO CUMPLE	2,13	CUMPLE	40,0%	CUMPLE	3,18	NO CUMPLE	
SURCOLOMBIANA DE GAS S.A. E.S.P.	13,22	CUMPLE	91,13	NO CUMPLE	1,49	NO CUMPLE	17,0%	NO CUMPLE	5,17	NO CUMPLE	
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	49,88	CUMPLE	0,00	CUMPLE	0,77	NO CUMPLE	14,0%	NO CUMPLE	3,10	NO CUMPLE	
VIDA GAS POR NATURALEZA S.A. E.S.P.	285,23	NO CUMPLE	209,27	NO CUMPLE	0,73	NO CUMPLE	8,05%	NO CUMPLE	NA	NA	

Fuente: SUI. Cálculos: DTGGC.

Tabla N°. 2. Resultados Evaluación de la Gestión año 2017 – Empresas Comercializadoras

EMPRESAS		EVALUACIÓN EMPRESARIAL									
COMERCIALIZADOR		INDICADORES FINANCIEROS									
EMPRESA	Rotación de Cuentas por Cobrar (días)	Rotación de Cuentas por Cobrar (días)		Rotación de Cuentas por Pagar (días)		Razón Corriente (veces)		Margen Operacional (%)		Cubrimiento de gastos financieros (veces)	
		Referente <= 13,0		Referente <= 18,2		Referente >= 3,2		Referente >= 58%		Referente >= 16,1	
		Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado
CALAMARILNG S.A. E.S.P.	9,40	CUMPLE	19,98	NO CUMPLE	10,64	CUMPLE	7569,46%	CUMPLE	29,408,01	CUMPLE	
COMERCIALIZADORA DE GASES NATURALES S.A.S. E.S.P.	81,36	NO CUMPLE	32,19	NO CUMPLE	1,13	NO CUMPLE	12,40%	NO CUMPLE	29,40	CUMPLE	
DINAGAS S.A. E.S.P.	38,62	NO CUMPLE	0,03	CUMPLE	4,30	CUMPLE	12,25%	NO CUMPLE	1,00	NO CUMPLE	
GENERARCO S.A.S. E.S.P.	NA	NO CUMPLE	NA	NO CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	NA	
ISAGEN S.A. E.S.P.	265,90	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	1,04	NO CUMPLE	3,81%	NO CUMPLE	NA	NA	
KRONOS ENERGY S.A. E.S.P.	13,48	NO CUMPLE	29,25	NO CUMPLE	1,49	NO CUMPLE	8,82%	NO CUMPLE	3,76	NO CUMPLE	
PETROMILGAS S.A. ESP	42,95	NO CUMPLE	33,89	NO CUMPLE	1,11	NO CUMPLE	10,42%	NO CUMPLE	41,20	CUMPLE	
TERMO MECHERO AGUAZUL S.A.S. E.S.P.	0,00	CUMPLE	13,71	CUMPLE	2,52	NO CUMPLE	8,86%	NO CUMPLE	7,48	NO CUMPLE	
TERMOCANDELARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	NA	NO CUMPLE	NA	NO CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	NA	
TURGAS S.A. E.S.P.	29,39	NO CUMPLE	31,85	NO CUMPLE	2,11	NO CUMPLE	19,85%	NO CUMPLE	39,87	CUMPLE	
TY GAS S.A. E.S.P.	0,00	CUMPLE	36,03	NO CUMPLE	1,13	NO CUMPLE	21,27%	NO CUMPLE	68,16	CUMPLE	
UNIFUND SAS EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	36,52	NO CUMPLE	32,33	NO CUMPLE	1,85	NO CUMPLE	12,53%	NO CUMPLE	NA	NA	

Fuente: SUI. Cálculos: DTGGC.

⁵ (*) Servicio de Gas Licuado de Petróleo por redes, según lo indicado en el artículo 4 de la resolución CREG 072 de 2002.

Tabla N°. 3. Resultados Evaluación de la Gestión año 2017 – Empresas Transportadoras

EMPRESAS		EVALUACIÓN EMPRESARIAL									
TRANSPORTADOR		INDICADORES FINANCIEROS									
EMPRESA	Rotación de Cuentas por Cobrar (días)		Rotación de Cuentas por Pagar (días)		Razón Corriente (veces)		Margen Operacional %		Cubrimiento de gastos financieros (veces)		
	Referente <= 20,0		Referente <= 62,0		Referente >= 4,1		Referente >= 83,1%		Referente >= 34,5		
	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	
COINBRAS GAS S.A. ESP	74,97	NO CUMPLE	27,79	CUMPLE	0,85	NO CUMPLE	49,57%	NO CUMPLE	18,45	NO CUMPLE	
PROMIGAS S.A. E.S.P.	1.422,77	NO CUMPLE	167,24	NO CUMPLE	1,00	NO CUMPLE	65,04%	NO CUMPLE	2,08	NO CUMPLE	
PROMORIENTE S.A. E.S.P.	58,28	NO CUMPLE	28,18	CUMPLE	1,72	NO CUMPLE	69,37%	NO CUMPLE	5,32	NO CUMPLE	
PROMOTORA DE GASES DEL SUR S.A. E.S.P.	52,24	NO CUMPLE	19,78	CUMPLE	0,97	NO CUMPLE	84,58%	CUMPLE	496,54	CUMPLE	
TRANSOCCIDENTE S.A. E.S.P.	32,10	NO CUMPLE	38,33	CUMPLE	2,31	NO CUMPLE	73,43%	NO CUMPLE	2.069,41	CUMPLE	
TRANSPORTADORA DE METANO E.S.P. S.A.	24,43	NO CUMPLE	0,00	CUMPLE	1,26	NO CUMPLE	46,04%	NO CUMPLE	7,37	NO CUMPLE	

Fuente: SUI. Cálculos: DTGGC.

EVALUACION SOCIAL

En este acápite se relacionan los resultados de los indicadores técnicos, administrativos y de calidad que aplican para cada servicio público según la Resolución CREG 072 de 2002 y sus modificatorias. Adicionalmente, es importante aclarar que las etiquetas “CUMPLE” y “NO CUMPLE” indican el resultado de comparar el indicador frente al referente evaluado.

Indicadores Técnicos y Administrativos – Gas Natural

Tabla N°. 4. Resultados Evaluación de la Gestión año 2017 – Empresas Transportadoras

EMPRESAS		EVALUACIÓN SOCIAL									
TRANSPORTADOR		INDICADORES TECNICO-ADMINISTRATIVOS									
EMPRESA	Relación Suscriptores Sin Medición (%)		Cobertura (%)		Relación Reclamos Facturación (por 10.000)		Atención Reclamos Servicio (%)		Atención Solicitud Conexión (%)		
	Referente: N.A.		Referente: N.A.		Referente = 0		Referente = 0		Referente: 0		
	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	
COINBRAS GAS S.A. E.S.P	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0	CUMPLE	0%	CUMPLE	0%	CUMPLE	
PROMIGAS S.A. E.S.P.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	400	NO CUMPLE	0%	CUMPLE	0%	CUMPLE	
PROMORIENTE S.A. E.S.P.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0	CUMPLE	0%	CUMPLE	0%	CUMPLE	
TRANSOCCIDENTE S.A. E.S.P.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0	CUMPLE	0%	CUMPLE	0%	CUMPLE	
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	60	NO CUMPLE	0%	CUMPLE	0%	CUMPLE	
TRANSPORTADORA DE METANO E.S.P. S.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	137	NO CUMPLE	0%	CUMPLE	0%	CUMPLE	

Fuente: PSPD. Cálculos: DTGGC.

Tabla N°. 5. Resultados Evaluación de la Gestión año 2017 – Empresas Distribuidoras y Comercializadoras

EMPRESAS		EVALUACION SOCIAL									
DISTRIBUIDOR - COMERCIALIZADOR		INDICADORES TECNICO-ADMINISTRATIVOS									
EMPRESA	Relación Suscriptores Sin Medición (%)		Cobertura (%)		Relación Reclamos Facturación (por 10.000)		Atención Reclamos Servicio (%)		Atención Solicitud Conexión (%)		
	Referente: = 0%		Referente: >= 96%		Referente: <= 9		Referente = 0%		Referente: = 0%		
	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	
ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	0%	CUMPLE	92%	NO CUMPLE	3.8	CUMPLE	0.01%	NO CUMPLE	0%	CUMPLE	
EFIGAS GAS NATURAL S.A.E.S.P.	0%	CUMPLE	100%	CUMPLE	3.6	CUMPLE	0.0002%	NO CUMPLE	0%	CUMPLE	
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP	0%	CUMPLE	54%	NO CUMPLE	14.1	NO CUMPLE	0.7%	NO CUMPLE	10.2%	NO CUMPLE	
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	0%	CUMPLE	82%	NO CUMPLE	1.4	CUMPLE	0%	CUMPLE	38%	NO CUMPLE	
ESPIGAS S.A. E.S.P.	6%	NO CUMPLE	96%	CUMPLE	35.2	NO CUMPLE	3%	NO CUMPLE	8.5%	NO CUMPLE	
GB PROYECTOS ENERGETICOS SAS ESP	0%	CUMPLE	73%	NO CUMPLE	53.7	NO CUMPLE	3.2%	NO CUMPLE	5%	NO CUMPLE	
GAS NATURAL DEL ORIENTE SA ESP	0%	CUMPLE	185%	CUMPLE	10.2	NO CUMPLE	0%	CUMPLE	Sin info	Sin Info	
GAS NATURAL S.A. E.S.P.	0%	CUMPLE	182%	CUMPLE	10.3	NO CUMPLE	0.001%	NO CUMPLE	0%	CUMPLE	
GASES DE LA GUAJIRA S.A. ESP	0%	CUMPLE	100%	CUMPLE	1.8	CUMPLE	0.2%	NO CUMPLE	0%	CUMPLE	
GASES DE OCCIDENTE S. A. ESP	0.02%	NO CUMPLE	100%	CUMPLE	1.9	CUMPLE	0%	NO CUMPLE	0.6%	NO CUMPLE	
GASES DEL CARIBE S.A. ESP.	0%	CUMPLE	103%	CUMPLE	11.6	NO CUMPLE	0.2%	NO CUMPLE	0.2%	NO CUMPLE	
GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P.	0%	CUMPLE	81%	NO CUMPLE	1.5	CUMPLE	0.4%	NO CUMPLE	0.05%	NO CUMPLE	
GASES DEL LLANO S.A.ESP	0.10%	NO CUMPLE	94%	NO CUMPLE	1.9	CUMPLE	0.03%	NO CUMPLE	0.9%	NO CUMPLE	
GASES DEL ORIENTE S.A. ESP	0%	CUMPLE	68%	NO CUMPLE	6	CUMPLE	0%	CUMPLE	0.002%	NO CUMPLE	
MADIGAS INGENIEROS S.A. E.S.P.	0%	CUMPLE	100%	CUMPLE	2.4	CUMPLE	0%	CUMPLE	0%	CUMPLE	
METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	0%	CUMPLE	100%	CUMPLE	4.9	CUMPLE	0%	CUMPLE	0.003%	NO CUMPLE	
PROMESA S.A. ESP	0%	CUMPLE	100%	CUMPLE	1.7	CUMPLE	0%	CUMPLE	14%	NO CUMPLE	
PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.	0%	CUMPLE	67%	NO CUMPLE	1	CUMPLE	0.1%	NO CUMPLE	0%	CUMPLE	
REDÉGAS DOMICILIARIO S. A. ESP	0%	CUMPLE	47%	NO CUMPLE	15.2	NO CUMPLE	1.5%	NO CUMPLE	2.7%	NO CUMPLE	
SERVICIOS PÚBLICOS INGENIERIA Y GAS	8.7%	NO CUMPLE	24%	NO CUMPLE	0.5	CUMPLE	0%	CUMPLE	0%	CUMPLE	
SERVICIOS PÚBLICOS Y GAS S.A. E.S.P.	14%	NO CUMPLE	93%	NO CUMPLE	39.3	NO CUMPLE	4.6%	NO CUMPLE	1.5%	NO CUMPLE	
SOCIEDAD DE UNIDAD EMPRESARIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS SA E	0%	CUMPLE	98%	CUMPLE	6.5	CUMPLE	0.07%	NO CUMPLE	0.3%	NO CUMPLE	
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. ESP	0%	CUMPLE	101%	CUMPLE	2	CUMPLE	0%	NO CUMPLE	24%	NO CUMPLE	

Fuente: PSPD. Cálculos: DTGGC.

Indicadores Técnicos y Administrativos – GLP por Redes

Tabla N°. 6. Resultados Evaluación de la Gestión año 2017 – Empresas Distribuidoras y Comercializadoras

EMPRESAS		EVALUACION SOCIAL									
DISTRIBUIDOR - COMERCIALIZADOR		INDICADORES TECNICO-ADMINISTRATIVOS									
EMPRESA	Relación Suscriptores Sin Medición (%)		Cobertura (%)		Relación Reclamos Facturación (por 10.000)		Atención Reclamos Servicio (%)		Atención Solicitud Conexión (%)		
	Referente: = 0%		Referente: >= 96%		Referente: <= 9		Referente = 0%		Referente: = 0%		
	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	
BIOPLANET SERVICES SAS ESP	18.8%	NO CUMPLE	6.3%	NO CUMPLE	0	CUMPLE	0.5%	NO CUMPLE	0%	CUMPLE	
EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	0%	CUMPLE	90%	NO CUMPLE	35	NO CUMPLE	0%	CUMPLE	0%	CUMPLE	
PROVIGAS COLOMBIA S.A. ESP	Sin Infor	Sin Infor	Sin Infor	Sin Infor	Sin Infor	Sin Infor	4.2%	NO CUMPLE	Sin Infor	Sin Infor	
REDNOVA SAS ESP	0%	CUMPLE	81%	NO CUMPLE	225	NO CUMPLE	3.2%	NO CUMPLE	0.1%	NO CUMPLE	

Fuente: PSPD. Cálculos: DTGGC.

Indicadores de Calidad

✓ Índice de presión en líneas individuales (IPLI) – Gas Natural

El indicador IPLI es el porcentaje de mediciones de la presión dinámica de suministro. Para el presente estudio, el indicador en mención, se calculó con base de la información que los prestadores reportan a esta Superintendencia, a través del Formato T4 del SUI, a partir de la siguiente fórmula:

$$IPLI = \left[\frac{N_P - N_{FR}}{N_P} \right] * 100$$

Donde:

NP: Número total de puntos de medición de la muestra seleccionados mensualmente

NFR: Número de puntos de medición por fuera del rango de presiones de referencia

Estas mediciones, se realizan en la conexión de salida de los medidores en las instalaciones de los respectivos usuarios. Es conveniente aclarar que el 100% de las mediciones deben estar dentro del rango establecido⁶.

✓ **Índice de Odorización (IO) – Gas Natural**

El indicador IO es el porcentaje de mediciones del nivel de concentración de odorante en el gas distribuido. Para el presente estudio, el indicador mencionado, se calculó con base en la información que los prestadores reportan a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a través del Formato T4 del SUI, a partir de la siguiente fórmula:

$$IO = \left[\frac{N_O - N_{FR}}{N_O} \right] * 100$$

Donde:

NO: Número total de puntos de medición mensual de la concentración de odorante

NFR: Número de puntos de medición por fuera del rango de referencia

Es importante aclarar que el 100% de las mediciones deben superar el parámetro de medida establecido⁷.

⁶ Numeral 3.2 Resolución CREG 100 de 2003, modificado por el artículo 1 de la Resolución CREG 5 de 2006, "Parámetro de medida (rango). Mínimo 16 mbar (6.4 Pulgadas Columna de Agua-PCA); Máximo 23 mbar (9.2 PCA). Corresponde a una lectura de la presión dinámica para una carga estimada del 50% de la carga nominal".

⁷ Numeral 3.3 Resolución CREG 100 de 2003, modificado por el artículo 1 de la Resolución CREG 9 de 2005 "Parámetro de medida: Nivel de concentración mínimo de 18 mg/m3 para THT; 8 mg/m3 para Mercaptano; o el nivel de concentración recomendado por fabricantes para otras sustancias odorantes según normas técnicas nacionales o internacionales. Cuando se utilicen métodos fisiológicos, y de acuerdo con normas internacionales, el gas debe contener suficiente olor de tal forma que sea detectado a un quinto del límite inferior de explosividad del gas (ó 1% de gas en aire). El distribuidor debe asegurarse de que los niveles de concentración no excedan estándares aceptables ambientalmente, definidos por la autoridad competente, o aquellos requeridos para no causar deterioro en equipos de usuarios. En todo caso, el distribuidor se hace responsable por los daños que se ocasionen en los equipos de los usuarios como consecuencia de los niveles de concentración de la sustancia odorante".

Tabla N°. 7. Resultados Evaluación de la Gestión año 2017 – Empresas Distribuidoras y Comercializadoras

EMPRESAS DISTRIBUIDOR - COMERCIALIZADOR RAZÓN SOCIAL	EVALUACIÓN SOCIAL INDICADORES DE CALIDAD							
	IPLI		IO					
	Referente: 16mbar <= IPLI <= 23mbar		Referente: Mínimo 18 mg/m3 para THT		Referente: Mínimo 8 mg/m3 para Mercaptano		Referente: Nivel de Concentración <= 1%	
	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado
ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	100%	CUMPLE
EDALGAS S.A. E.S.P.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.
EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.
EMPRESA INTEGRAL DE SERVICIOS OP&S CONSTRUCCIONES SA ESP	100%	CUMPLE	99%	NO CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	100%	CUMPLE	100%	CUMPLE	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.
ESPGAS S.A. E.S.P.	100%	CUMPLE	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
GB PROYECTOS ENERGETICOS SAS ESP*	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
GAS NATURAL CUNDBOYACENSE SA ESP*	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
GAS NATURAL DEL CESAR S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS*	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
GAS NATURAL DEL ORIENTE SA ESP*	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
GAS NATURAL S.A. E.S.P.*	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
GASES DE LA GUAJIRA S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.
GASES DE OCCIDENTE S. A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	83%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE
GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE
GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.
GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS*	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
GASES DEL ORIENTE S.A. ESP*	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
GASES DEL SUR DE SANTANDER S.A. E.S.P.	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**
GLOBAL REDES Y OBRAS S.A.S. E.S.P.	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**
HEGA SA ESP	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.
INGENIERÍA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.
KEOPS Y ASOCIADOS SAS ESP	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	67%	NO CUMPLE	N.A.	N.A.
MADIGAS INGENIEROS S.A. E.S.P.	100%	CUMPLE	99%	NO CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE
NACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS S.A. E.S.P.	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**
PROMESA S.A. ESP	80%	NO CUMPLE	70%	NO CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PROMOTORA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.	100%	CUMPLE	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
REDEGAS DOMICILIARIO S.A. ESP	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**
SERVICIOS PUBLICOS INGENIERIA Y GAS	100%	CUMPLE	85%	NO CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
SERVICIOS PUBLICOS Y GAS S.A. E.S.P.	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**
SOCIEDAD DE UNIDAD EMPRESARIAL DE SERVICIOS PUBLICOS SA ESP	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE
SURCOLOMBIANA DE GAS S.A. E.S.P	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	0%	NO CUMPLE	N.A.	N.A.
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.
VIDA GAS POR NATURALEZA S.A. E.S.P.	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**
YAVEGAS S.A. E.S.P.	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**

Fuente: SUI. Cálculos: DTGGC.

N.A.: El distribuidor puede usar uno de los dos métodos (Fisiológico ó Cuantitativo).

*Empresas que reportaron otra sustancia odorante, sin especificar el referente recomendado por el fabricante.

** Empresas que no cargaron la información de acuerdo a lo establecido en la Circular SSPD – CREG 001 de 2006.

✓ Índice de presión en líneas individuales (IPLI) – GLP por Redes

El indicador IPLI para la prestación del servicio de GLP por redes, utiliza la misma fórmula establecida el acápite anterior, pero el rango establecido y definido para GLP por redes es el siguiente:

Presión Mínima: 23 mbar (9 PCA)

Presión Máxima: 35 mbar (14 PCA)

De igual forma, el 100% de las mediciones deben estar dentro del rango establecido.

✓ Índice de Odorización (IO) – GLP por Redes

El indicador IO para la prestación del servicio de GLP por redes, utiliza la misma fórmula establecida para la prestación del servicio de Gas Natural, expuesta en los párrafos anteriores.

De la misma manera el 100% de las mediciones deben estar dentro del rango establecido.

Tabla N°.8. Resultados Evaluación de la Gestión año 2017 – Empresas Distribuidoras y Comercializadoras

EMPRESAS DISTRIBUIDOR - COMERCIALIZADOR	EVALUACIÓN SOCIAL							
	INDICADORES DE CALIDAD							
	IPLI		Método Cuantitativo				Método Fisiológico	
	Referente: 23mbar <= IPLI <= 35mbar		Referente: Mínimo 18 mg/m3 para THT		Referente: Mínimo 8 mg/m3 para Mercaptano		Referente: Nivel de Concentración <= 1%	
Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	Valor	Resultado	
CENTAURO GAS SA ESP	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**
DISTCON SAS ESP	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**
EDALGAS S.A. E.S.P.	97%	NO CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.
EMPRESA INTEGRAL DE SERVICIOS OP&S CONSTRUCCIONES SA ESP	100%	CUMPLE	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**
GAS AND OIL ENGINEERING S.A.E.S.P	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	NO CUMPLE
GASES DEL SUR DE SANTANDER S.A. E.S.P.	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**
GREEN COUNTRY S.A. E.S.P.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	N.A.	NO CUMPLE
HEGA SA ESP	100%	NO CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.
INGENIERIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.
KEOPS Y ASOCIADOS SAS ESP	100%	CUMPLE	94%	NO CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
NACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS S.A. E.S.P.	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**
NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.
PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.	99%	NO CUMPLE	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.
PROVIGAS COLOMBIA S.A. ESP	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**
PROYECTOS DE INGENIERIA Y COMERCIALIZACION DE GAS S.A. ESP.	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**	SIN CARGUE SUI**
REDNOVA SAS ESP	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0%	NO CUMPLE
SURCOLOMBIANA DE GAS S.A. E.S.P	100%	CUMPLE	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	CUMPLE

Fuente: SUI Cálculos: DTGGC.

N.A.: El distribuidor puede usar uno de los dos métodos (Fisiológico o Cuantitativo).

** Empresas que no cargaron la información de acuerdo a lo establecido en la Circular SSPD – CREG 001 de 2006.

Al respecto, esta Superintendencia estará atenta a la información que las prestadoras deben reportar de acuerdo a lo requerido en la Resolución CREG 100 de 2003 y sus modificatorias, con el fin de ejercer sus tareas de vigilancia y control de la prestación del servicio.

III. DIFICULTADES

- ✓ Los referentes financieros y técnico administrativos podrían no reflejar el comportamiento real del mercado, ya que los mismos son determinados de acuerdo a lo expuesto en el artículo sexto de la resolución CREG 072 de 2002, es decir, si el indicador calculado para el último año, no mejora el indicador del año anterior, se debe seleccionar el del año anterior; así las cosas, el referente definido podría corresponder a cifras históricas donde las empresas generaban su actividad económica en un contexto con variables exógenas y endógenas que podrían diferir de la situación reciente del sector energético.
- ✓ Efectuado un resumen de los resultados de indicadores de la evaluación financiera, se observa que el porcentaje máximo en los cuales se cumple un indicador es 40,4% (Rotación Cuentas por Pagar) y el cumplimiento mínimo es 17% (Margen Operacional).

Tabla N°. 9. Resumen Cumplimiento Indicadores Financieros

CONCEPTO	RAZÓN CORRIENTE		ROTACIÓN CxC		ROTACIÓN CxP		MARGEN OPERACIONAL		CUBRIMIENTO DE GASTOS FINANCIEROS	
	Cantidad	Cumplimiento (%)	Cantidad	Cumplimiento (%)	Cantidad	Cumplimiento (%)	Cantidad	Cumplimiento (%)	Cantidad	Cumplimiento (%)
Prestadores que CUMPLEN Referente	13	27,7%	16	34,0%	19	40,4%	8	17,0%	9	19,1%
Prestadores que NO CUMPLEN Referente	34	72,3%	31	66,0%	28	59,6%	39	83,0%	26	55,3%
No Aplica (NA)	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	12	25,5%
TOTAL PRESTADORAS EVALUADAS	47	100,0%	47	100,0%	47	100,0%	47	100,0%	47	100,0%

IV. RECOMENDACIONES

Actualizar los conceptos de la Resolución CREG 072 de 2002 y sus modificatorias, para el cálculo de los indicadores utilizados en la evaluación de la gestión, teniendo en cuenta el marco normativo aplicable NIF y modificar la elaboración de los Referentes por actividad teniendo en cuenta información del año evaluado.

Proyectó: JOE - DTGGC
JNM - DTGGC
MAP - DTGGC
CIA - DTGGC
Revisó: JCM – DTGGC
Aprobó: CMC – SDEG